



**ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 575 DE 2018**

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA (1) CABINA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE OCHO (8) ENDOSCOPIOS FLEXIBLES, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

A los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil dieciocho (2018), siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.), en la sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 575 de 2018.

Siendo las dos y quince de la tarde (02:15 p.m.), se da inicio a la Audiencia Pública con asistencia de la siguiente empresa, quien suscribe la correspondiente hoja de asistencia:

BIOSIMTEC S.A.S representada por el señor Raúl Oswaldo Apolinar Rodríguez.

El Doctor Wilson Ibarguen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria así: **“El Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, invita a los proveedores legalmente constituidos en Colombia a presentar propuestas para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de una (1) cabina para secado y almacenamiento de ocho (8) endoscopios flexibles, acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.”**

Así mismo, señala el referido Coordinador que en el evento de presentarse alguna observación que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se dará respuesta a través de actas o de las respectivas adendas a los términos de condiciones, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co.

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a la empresa asistente, para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

El señor Raúl Apolinar, en representación de la empresa BIOSIMTEC, informa que hará las observaciones a los términos de condiciones de la Convocatoria Publica No. 575 de 2018 vía correo electrónico.

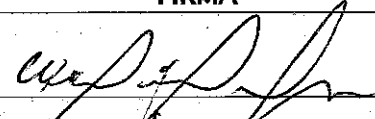
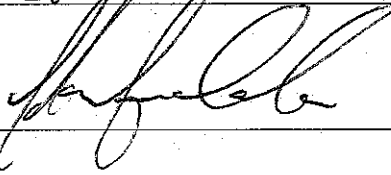
Siendo las dos y treinta de la tarde (02::30 p.m.), el doctor Wilson Ibarguen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, teniendo en cuenta que no se presentan observaciones dentro de la presente audiencia, la da por finalizada y procede con el cierre del Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 575 de 2018. (Se anexa Registro de Visita).

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No. 575–2018.

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 575 DE 2018

Página 2 de 2

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGUEN LOZANO	Coordinador (E) Grupo Área Gestión Contractual	
MARIA ALEJANDRA CELEITA	Profesional Universitaria de la Subdirección General de Atención Médica y Docencia	
JHON JAIRO CARDONA ZULUAGA	Profesional Especializado Grupo Gestión Biomédica y Almacén	

GGAC/GDGC/LuisM